



Ayuntamiento
Quintanar de la Orden

BASES VII EXHIBICIÓN DE GRAFFITI EN QUINTANAR DE LA ORDEN

1ª. FINALIDAD.

Desde el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden y la Escuela Municipal de Pintura y Arte Urbano, se organiza para los próximos **18, 19 y 20 de octubre**, la VII EXHIBICIÓN NACIONAL DE GRAFFITI Y ARTE URBANO.

La exhibición pretende potenciar la visión del Arte en el espacio público como una manera de mejorar el aspecto de un pueblo o ciudad, haciendo con ello ver el Graffiti y las obras de Arte Urbano como una muestra de expresión humana y de su visión de la sociedad.

La exhibición se llevará a cabo en diferentes muros del municipio de Quintanar de la Orden que se presten a tal efecto.

2ª. PARTICIPANTES.

Pueden participar en esta convocatoria artistas, individualmente o por grupos, que reúnan las siguientes condiciones:

☐ -No hay límite de edad.

☐ - En caso de que la candidatura sea por grupos, el grupo no podrá, contener más de tres artistas.

☐ -En caso de ser un artista menor de edad, deberá, aportar autorización del tutor legal para la asistencia a la Exhibición; la no presentación de la autorización supondrá, la expulsión del candidato de la convocatoria.

☐ - Los candidatos presentarán un proyecto en forma de boceto y una breve explicación de lo que pintará, cuya temática es libre.

3ª. INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Para participar, todo artista deberá, presentar la instancia en el área de Cultura del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, situado en la planta baja del edificio, Plaza Constitución, 1, 45800 Quintanar de la Orden, Toledo. También en los correos mjusto@aytoquintanar.org o franz.campoy@gmail.com

☐ -El plazo de presentación de fichas de inscripción, acompañados de la documentación que se relaciona a continuación, finalizará el **6 de octubre a las 21:00 h.**

☐ -La exhibición tiene previsto su **comienzo el viernes 18 de octubre a las 17:00h** y finalizará el domingo 20 por la tarde.

En caso de presentarlo físicamente, cada boceto deberá, ir en un sobre convenientemente cerrado, donde también se introducirán:

o - Nombre y apellidos de la persona o personas que presentan el boceto. Dirección postal a efectos de notificación. Número de teléfono (móvil y fijo). Una dirección de correo electrónico. En caso de

grupos, deberán aportar el de todos los miembros del grupo. Todo esto según modelo de inscripción, adjunto a estas bases (ANEXO I).

- o - Al menos, tres fotografías de algún mural, graffiti u obra realizado con anterioridad por la/s persona/s participante/s o grupos.

- o - Declaración jurada en la que se indique que el boceto y las fotos presentadas en el apartado anterior son de trabajos propios. (ANEXO II)

- o - Boceto en tamaño/formato A4 apaisado con el proyecto de la obra que se pretende realizar. El boceto del trabajo podrá presentarse tanto en papel como en formato digital, en extensión jpg o pdf, adjuntando todos los datos del autor.

- o - Lista de colores de la marca Montana Hardcore, hasta un máximo de 10 botes por participante. En caso de no poder conseguir el color exacto, se buscará el color más semejante.

- o - Autorización al Ayuntamiento de Quintanar de la Orden para la publicación, reproducción o distribución, total o parcial de las obras presentadas al concurso con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, firmada por el autor o representante del grupo. (ANEXO III)

- o - Autorización al Ayuntamiento de Quintanar para exhibir las obras presentadas tanto en la fase final de la Exhibición en Quintanar de la Orden como en cualquier otra exposición que se estime oportuna, firmada por el autor o representante del grupo.

QUINTA. FASES. OBSERVACIONES

De entre los bocetos presentados se hará una selección de los que formarán parte de la exhibición, por su calidad y estética, atendiendo al número de paredes que se disponga, y a la ubicación del muro.

El día **11 de octubre** se hará pública dicha selección en la página web del ayuntamiento y se informará por correo electrónico a los seleccionados. La jornada de exhibición se llevará a cabo el día 18, 19 y 20, empezando el viernes 18 a las 17.00 horas, reuniéndose en un punto aún por determinar para entregar los 10 botes.

Los participantes deberán llevar los utensilios necesarios para realizar la obra, a lo que se añadirán los 10 botes seleccionados de diversos colores por participante o grupo de participantes.

La participación en este evento implica la aceptación de estas bases.

(ANEXO I)

Inscripción

1- Datos del participante o representante del Grupo

1 Nombre y apellidos del participante o representante del Grupo

DNI o Pasaporte	Fecha de nacimiento	Tlf. de contacto
Título del boceto presentado		
Domicilio		
Localidad	C.Postal	
Provincia	Correo electrónico	

2- Datos de los restantes miembros del Grupo, si procede

1 Nombre y apellidos

DNI o Pasaporte	Fecha de nacimiento	Tlf. de contacto
Título del boceto presentado		
Domicilio		
Localidad	C.Postal	
Provincia	Correo electrónico	

2 Nombre y apellidos

DNI o Pasaporte	Fecha de nacimiento	Tlf. de contacto
Título del boceto presentado		
Domicilio		
Localidad	C.Postal	
Provincia	Correo electrónico	

En _____, a _____ de _____ de 2020

Firmado _____

(ANEXO II)

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE PRESENTA EL AUTOR O
AUTORES DE LA OBRA QUE SE PRESENTA A LA V EXHIBICIÓN NACIONAL DE
GRAFFITI Y ARTE URBANO DE QUINTANAR DE LA ORDEN**

D . / D^a _____
_____ con Documento Nacional de Identidad, documento de
identificación equivalente para los extranjeros residentes en España o
pasaporte nº _____, actuando en nombre y representación propia,
DECLARA BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que la obra presentada a la VII exhibición nacional de Graffiti y Arte Urbano
de Quintanar de la Orden, es original (no es copia ni adaptación de otra),
inédita, que no infringe derecho de terceros, no ha sido presentada, ni está
pendiente de fallo de ningún premio. Y para que así conste a efectos oportuno,
se firma la presente

En....., a de..... de.....

Firmado _____

(ANEXO III)

Yo,....., con DNI autorizo al Ayuntamiento de Quintanar de la Orden para la publicación, reproducción o distribución, total o parcial de las obras presentadas al concurso con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

En....., a de..... de 20...

Firmado _____